

Expediente: 511/22
Carátula: LAZCANO MIRANDA NATALIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27173947939 - LASCANO MIRANDA, NATALIA-ACTOR
90000000000 - TARTALO DE PAVELKA, LUCRECIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 511/22



H20901749143

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: LAZCANO MIRANDA NATALIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 511/22.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 31/03/2025 se presenta la Dra. Espet María del Valle M.P 010 y retira Hijuela para corrección. Quien firma debajo para su constancia.- EPV

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.